

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Juan Carlos Girauta Vidal y Fernando Maura Barandiarán**, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el próximo viaje del ministro de Asuntos Exteriores, **Alfonso Dastis** a Irán.

Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según noticia publicada en el día de hoy en el diario ABC, el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Don Alfonso Dastis, encabezará un viaje a Irán los próximos días 20 a 22 de este mes, el cual ya había sido programado para el pasado mes de octubre y fue finalmente aplazado por el desafío independentista en Cataluña.

De producirse este viaje, España será el primer país de la Unión Europea a visitar Irán, tras la reciente matanza a civiles por parte del gobierno iraní.

Según publica este medio, durante este viaje oficial tendrá lugar un acto en el que estarán presentes algunos responsables de las empresas españolas que trabajan en el país, así como de algunas de las empresas que estudian entrar en el país próximamente.

Precisamente, este viaje coincide con las protestas promovidas contra las medidas represivas que está llevando a cabo el gobierno iraní, las cuales comenzaron a principios de año y que ya se han saldado con la muerte de 25 civiles.

Además, según esta misma fuente, el pasado fin de semana fueron detenidas 29 personas, la mayoría de ellas mujeres, por participar en acciones reivindicativas contra la obligación por parte del gobierno iraní de llevar el 'hijab'.

Aunque muchas de estas protestas resultan en algunos casos algo heterogéneas, lo cierto es que todas ellas coinciden en la censura al gobierno iraní por su permanente vulneración de los derechos humanos, como son, la falta de juicios justos, la persecución de las minorías, la vulnerable situación de la mujer, o la falta de libertad de expresión.

Coincide además esta visita con la reciente ejecución el pasado 30 de enero de Ali Kazemi, condenado -cuando apenas tenía 15 años- por un crimen de asesinato. Dicha ejecución se produjo a pesar de la respuesta emitida por el gobierno el pasado 18 de mayo de 2017 a la pregunta formulada por el diputado de este grupo parlamentario, Don Fernando Maura, en

la que afirmaba que gracias a sus contactos bilaterales con autoridades iraníes se había posibilitado la suspensión de diversas ejecuciones.

Resulta curioso que el gobierno de España quiera realizar este viaje a Irán, a diferencia de otros países como Francia o Estados Unidos, los cuales han adoptado medidas como respuesta a la actitud represiva del gobierno iraní.

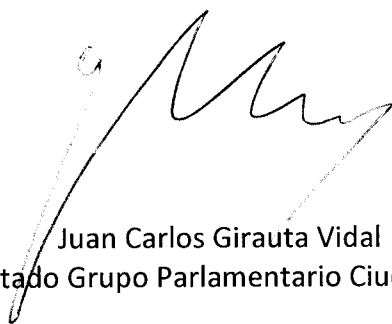
Precisamente, el Presidente Macron ha decidido aplazar una visita a Irán del Ministro de Asuntos Exteriores francés ante la situación política que se está viviendo en el país; instando además a las autoridades iraníes a que respeten las libertades fundamentales de sus ciudadanos. Una actitud, la del gobierno francés, que el gobierno de España parece no compartir, a pesar de su condición de miembro en el Consejo de Derechos Humanos.

Por su parte, el gobierno norteamericano a través de la Portavoz del Departamento de Estado, ha condenado las continuas medidas represivas del régimen iraní contra sus ciudadanos, en especial, contra activistas y opositores políticos.

Por último, tras intentar contrastar la información publicada por el diario ABC con una eventual información oficial relativa a este viaje por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, hemos podido comprobar que a día de hoy no existe apenas información oficial respecto a este viaje.

Considerando así la falta de idoneidad de este viaje, pasamos a formular las siguientes preguntas al Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

1. ¿Cuál es el propósito de esta visita a Irán?
2. Durante su encuentro con su homólogo iraní, ¿tiene previsto abordar la sistemática violación de los Derechos Humanos por parte del gobierno iraní contra su población?
3. En su caso, ¿tiene previsto reclamar a las autoridades iraníes el respeto a las libertades fundamentales de los ciudadanos iraníes, al igual que lo ha hecho el gobierno de Francia?
4. ¿Es la política de este gobierno anteponer los intereses económicos a los Derechos Humanos?
5. Teniendo en cuenta su condición de miembro en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, ¿tiene previsto el gobierno de España iniciar acciones en el seno de este órgano para el estudio de la permanente vulneración de derechos humanos por parte del gobierno iraní, con la consiguiente adopción de medidas contra éste régimen?
6. ¿Por qué motivo no existe información oficial en relación a esta visita?



Juan Carlos Girauta Vidal  
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos



Fernando Maura Barandiarán  
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 73217 06/02/2018 12:00